ciones se envíen por correo, el empresario deberó justiticar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgono de contratación la remisión de lo aferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a lo indicada fecha sin haberse recibido la propasición, ésto no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1. «Documentoción odministrativa», lo señalado y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares específico de la obra.

En el sobre n° 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», las documentos señalados y en la farma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3. «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Aneja 1 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarias de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de praposiciones. Se realizará por la Mesa de Controtación el día 5 de 10 de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de anuncios. Los anuncios en Boletines Oficioles y prensa serán por cuento de los adjudicatarios, a cuyas efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de julio de 1988. - El Director General, Manuel Ollero Marín.

> RESOLUCION de 27 de julio de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se onuncia la controtación directa de varias obras de carreteros (PD. 910/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordada llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedanestar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

C-52129-SV-8G (SV-GR-125) «Repintado y mejara de señalización horizontal en varias carreteras».

Presupuesto de contrata: 23.058.020 pesetas.

Plozo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo, G; subgrupo, 5; categoría, e. Fianza provisional: 461.160 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Cansejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece

Propasiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 8 de septiembre de 1988, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatorios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencio o los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estada.

Sevilla, 27 de julio de 1988.- El Director General, José Solgueiro Carmona.

> RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (**PD. 911/88**).

la Consejería de Obras Públicas y Transpartes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ho resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

C-52080-CS-8H (CS-H-119) «Acondicionomiento de la carretera H-113 de la N-435 a Cartegana». Presupuesto de contrata: 99,999.674 pesetos.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo, G; subgrupo, 4; categoría, e. Fianza provisional: 1.999.993 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Pravincial correspondiente y en la Direccián General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncia y terminará el día 9 de septiembre de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos na será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentas:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra. En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa»,

los documentos señalados y en la forma que se determina en la clóusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de lo obra.

En el sobre n° 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Partículares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Cantratación el día 29 de septiembre de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abano de los anuncios: Las anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuna prorrateo.

Sevilla, 28 de julio de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

> RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la controtación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 912/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: 05.136.123/2192

Título: Proyecto de obras complementarias n° 2 del nueva abastecimiento a Castilblanco de los Arroyos. 1ª fase. Obras de presa. Sevilla.

Presupuesto de contrata: 67.231.506 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo, E; subgrupo, 2; categoría, e. Grupo, K; subgrupo, 1 y 2; categoría, e. Fianza provisional: 1.344.630 pesetas.

Exposición de expedientes: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarón expuestos para su examen en las Delegociones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 o 13 horos.

Plozo de presentación de proposiciones: Comenzaró el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de septiembre de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plozo de la Contratación, núm. 3 de Sevillo, en sobre cerrado o enviadas por correa dentro del plazo de admisión señolado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Carreos y anunciar al órgano de contratoción la remisión de la oferto mediante télex o telegramo en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejerío de Obras Públicas y Tronsportes sita en Plazo de la Contratoción núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posteriaridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberó presentor los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la clóusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios abjetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3, «Proposición Económico» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cado obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicotarios de la obra, deberá presentar ademós, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la clóusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se reolizará por la Mesa de Contratoción el día 3 de septiembre de 1988, a los 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plazo de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaracion de urgencia: (Si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de lo Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 29 de julio de 1988.- El Director General.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncio la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasto con admisión previa (PD. 913/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Mejora de firme CA-233. Ramal de la N-340. Tramo: Puerto del Higuerón-La Línea. P.K. O al 7. Localidades: La Línea-San Roque».

Clave: C-52131-RF-8K (RF-CA-126)

Presupuesto de contrata: 93.386.452 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo, G; subgrupo, 4; categoría, e. Fianza provisional: 1.867.729 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Correteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el dío 9 de septiembre de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de lo Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plozo de admisión señalado. Cuando los proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar ol órgano de contratoción la remisión de lo oferta mediante télex o telegramo en el mismo día, dirigidos ol Registro General de la Consejería de Obros Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será odmitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez díos naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésto no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cado obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Clóusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos paro la Admisión Previa», los documentos señolados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativos Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3, «Proposición Económico» con arreglo ol modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cado obra, y en la forma que determina su cláusulo 6.1.3.

Los adjudicotarios de la obra, deberán presentar además, cuondo se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusulo 6.4. del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares específico de la obro.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevillo.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obro de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de lo Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuento de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de agosto de 1988. El Directar General, José Solgueiro Carmona.